

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Sevilla.

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración, e 100 no suscriptores 0'50 ptas.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Año XII

Teruel.—Vierues 20 de Noviembre de 1914

Núm. 2793

## “EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, pago adelantado. . . . . 6'00

### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

## ALFREDO ADAN DOLZ

Médico

CONSULTA DE 11 A 1

San Juan, 16.—entrepuerto

ACTITUD INTOLERABLE

## Los españoles en Méjico

La conflagración europea es, sin duda alguna, el acontecimiento más importante del mundo en los momentos actuales, pero gobiernos como el gobierno español que no tiene necesidad de concentrar toda su atención y de poner todos sus cuidados en este formidable suceso, pueden y deben preocuparse de otros acontecimientos que nos atañen muy directamente.

Es natural que las naciones que están en guerra no se preocupen ni poco ni mucho de lo que ocurre en Méjico, que bastaría tener en preocuparse de su situación; pero España no está en ese caso, y debe preocuparse de la suerte que corren en aquel país desdichado nuestros compatriotas que residen allí.

Un periódico de Santander ha publicado una carta que dirige a su director un santanderino residente en Méjico.

He aquí algo de lo que dice esa carta:

«Desde que fué un hecho el triunfo de los llamados constitucionales, las persecuciones contra los españoles han adquirido caracteres verdaderamente alarmantes, pues constantemente son expulsados del país españoles que no han cometido ningún delito, y el pretexto que ponen las autoridades para consumir el atropello, es decir que se metían en asuntos políticos, lo cual es falso en casi todos los casos, pues basta que algún enemigo de algún compatriota nuestro lo denuncie ante algún jefe de escolta, para que éste lo consigne a sus jefes en la forma que más le viene en gana, con lo cual los jefes, sin más averiguaciones, dan la orden de expulsión, la que se lleva a cabo en medio de las mayores injurias y denuestos, que nuestros pobres paisanos tienen que sufrir, sin decir ni una sola palabra, pues de lo contrario les hiría mal, pues como dicen los soldados constitucionales, ya están acostumbrados a colgar gachupines.

A tal grado ha llegado ya la persecución, que solamente podemos salir de nuestras casas por algún asunto y no podemos hablar nada absolutamente, pues basta que un español diga a alguna persona que los negocios están malos, que la moneda de este país vale poco, y que los tipos de cambio están muy bajos, para que solamente por este hecho

se les acusa de que se inmiscuyen en los asuntos políticos del país y se les expulsa de él después de haberles decomisado sus bienes si los tienen. De esto algo puede decir el señor vicecónsul de España en el Puerto de Salina Cruz, D. Cipriano González Bravo, pues éste señor tuvo que acompañar hasta la frontera de Guatemala a un español que está establecido en Tuxpam Ver y fué expulsado del país después de haberle confiscado todos sus bienes.

En un pueblo del Estado de Veracruz, había otro español que tenía una tienda de abarrotes y cantinas; una noche llegaron los soldados constitucionales y después de haberlo maltratado, le robaron todos cuantos licores tenía, con los que cogieron tal borrachera, que quedaron tendidos en el suelo: todo esto lo estaban observando unos espías zapatistas, los cuales una vez que vieron tendidos en el suelo, por efecto de el alcohol a los constitucionales, dieron aviso a los suyos, los cuales vinieron e hicieron una matanza terrible. Pues bien; al día siguiente nuestro pobre compatriota fué acusado de que él había emborrachado a los constitucionales, para que los zapatistas los mataran, y sin más averiguaciones fué fusilado.

Si yo le relatara caso por caso, sería cosa de no acabar, pues desde el año de 1910 que empezó la revolución, han sido fusilados y asesinados más de ochocientos españoles pacíficos, que no tenían más delito que el haber nacido en la nación que jamás ha defendido a los súbditos que tiene en otros países.

El día 23 de Septiembre, dió un decreto el gobernador de este Estado, general constitucionalista Don Francisco Coss, y en ese decreto prohibe terminantemente a las fábricas y fincas agrícolas, que tengan empleados españoles, y a las que los tengan, les dió un plazo de 15 días para que nos expulsaran, (pues yo también estaba empleado en una fábrica de tejidos, propiedad de españoles), y el que no lo hiciera sería castigado muy enérgicamente, ¿Quiere usted mayor atropello?

Todos los extranjeros que habitan en este país tienen garantías, menos los españoles, y esto es muy natural, pues los mismos constitucionales dicen que ya saben que aunque nos hagan lo que les da la gana a los españoles, nada tienen que temer, pues el gobierno español jamás nos defiende.

¿Va a durar mucho esta lamentable y tristísima situación de los españoles residentes en Méjico?

**La Administración de EL MERCANTIL advierte que no servirá ninguna suscripción para fuera de la capital que no vaya acompañada de su importe.**

6 pesetas semestre.  
12 id. año.

## POR LOS MAS VETERANOS

En el nuevo dictamen queda así el articulado del proyecto de ley que concede pensión a los supervivientes de la anterior guerra de Africa.

«Artículo 1.º Todo el que formando parte del Ejército o Escuadra de operaciones que llevó a cabo la campaña de Africa de 1859 60 como clase o individuo de tropa o asimilado a ella, haya resistido o cruzado por territorio o aguas marroquíes, entre las fechas de la de-

claración de guerra y la suspensión de hostilidades en 25 de marzo de 1860. gozará mientras viva una pensión anual de 732 pesetas, con las limitaciones que consigna el artículo siguiente.

Art. 2.º Se fija en 400 el número máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de este beneficio, a cuyo efecto, el Consejo Supremo de Guerra y Marina formará un escalafón de los supervivientes que lo soliciten.

Art. 3.º Para los efectos del artículo anterior, a los dos meses de la promulgación de esta ley se formará el escalafón por orden de nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho, entrando a percibir la pensión desde esa fecha los 400 más ancianos, y las vacantes que vayan ocurriendo se cubrirán: primero, en el mismo orden de edad, por los que no hayan tenido cabida en los primeros 400, y después, y en el mismo orden, por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.»

## Comienzo de ilusiones

¡Qué dicha más grande,  
que felicidad,  
si llega y me toca  
el de Navidad!

Todo son ahora grandes ilusiones esperando el premio de los seis millones. Dejar de hacer versos rípidos a diario y hacer vida ociosa como un millonario; viajar y ver Londres, París, Montecarlo... (¡ya tiemblo de gusto sólo de pensarlo!); y hacer esa vida meses y más meses y vivir tranquilo sin tener ingleses, es lo que me espera ¡qué felicidad! si viene y me toca el de Navidad.

Por más que, lectores, tengo la quimera de que esto es el cuento ¡ay! de la lechera.

VIRULETÉ.

## CUESTIONES AGRICOLAS

## EL FOMENTO DE LA AVICULTURA

Como es sabido la Junta de iniciativas interesó de las Cámaras y entidades y organismos de todos los órdenes la remisión de memorias consiguiendo en ellas el sentir de las clases productoras sobre las principales fuentes de riqueza nacional.

Entre los diversos trabajos remitidos por la Cámara Agrícola de Zaragoza destaca por su importancia, el presentado por el catedrático de la Escuela de Veterinaria, D. Pedro Moyano, referente al fomento de la avicultura e importación de huevos en España.

El trabajo del Sr. Moyano merece ser conocido por cuanto trata, con la autoridad que le dan sus conocimientos y estudios, de una de las riquezas más decadente en la actualidad y que el día de

mañana, de no poner inmediato remedio se conocerán los efectos.

Y dice el Sr. Moyano en su expresivo trabajo dirigido a la Cámara Agrícola y hecho suyo por esta entidad oficial:

«Siempre fué objeto de nuestra atención cuanto se relacione con el fomento de la Agricultura, y por ende con el de la ganadería, que son las principales fuentes de riqueza nacional; pero al presente con doble motivo, por las circunstancias sociales y económicas porque atravesamos.

Esta es la causa de que, al ser invitada esta Cámara Agrícola por la Junta de Iniciativas a que se le indiquen proyectos, mejoras, etc., que deben realizarse en el país, nos haya sugerido la idea de bosquejar a grandes rasgos algo de lo que se pudiera hacer en favor del engrandecimiento de la riqueza nacional.

Entre otras muchas mejoras que convendría realizar, una de las más interesantes y urgentes es el fomentar la avicultura.

Según datos oficiales que tenemos a la vista, la importación de huevos en España ha sido el siguiente:

En el año 1911 por valor de 8.252.000 ptas.  
« 1912 « 7.997.000 «  
« 1913 « 9.017.000 «

Además, durante el año 1913, fueron importadas a España en gallinas, por valor de más de cinco millones de pesetas.

Los anteriores datos son lo bastante elocuentes para demostrar el estado decadente de la producción avícola en España.

De aquí la necesidad urgentísima de adoptar medidas para evitarlo.

Nosotros creemos pudieran ser utilísimas, entre otras, que los poderes públicos destinasen unos 2.000.000 de pesetas para hacer la adquisición en el extranjero de gallinas de las clases más productoras, al objeto de que sean destinadas a la reproducción, debiéndolas ceder por su precio de coste a las Cámaras Agrícolas, o a las Diputaciones provinciales donde no haya Cámaras Agrícolas, dando a estos organismos un año de plazo para reintegrar al Estado el importe de las referidas aves.

A su vez las citadas corporaciones deberán ceder dichas gallinas a los agricultores de sus provincias respectivas sin recargo alguno, y dándoles un plazo de diez meses para efectuar el pago.

Conviene además que el Estado encargue a la Escuela de Veterinaria la redacción de folletos de vulgarización científica que tiendan al fomento de la avicultura nacional.

Todas las provincias deberán nombrar, con cargo a los fondos provinciales, un inspector veterinario, con las obligaciones siguientes:

- 1.º Estudiar las enfermedades de las gallinas y proponer, de acuerdo con los veterinarios de cada localidad, los medios de evitarlas y curarlas.
- 2.º Estudiar y proponer la alimentación que sea más adecuada y conveniente, en relación de las condiciones económicas de explotación.
- 3.º Visitar con la mayor frecuencia posible los sitios de producción avícola, por lo menos una vez al año todos los pueblos de cada provincia, y proponer las medidas de higiene y de mejora más convenientes al fomento de la avicultura.
- 4.º Formar estadísticas con los datos que deberán enviar los alcaldes de los pueblos, para poder apreciar el incre-

mento o decadencia de la citada industria.

Finalmente, las Cámaras Agrícolas o las Diputaciones, organizarán concursos o Exposiciones de avicultura e indicarán a los alcaldes la conveniencia de que lo hagan también durante el periodo de fiestas de cada localidad, por ser utilísimo al fomento de la industria de referencia.

El asunto merece realmente ser estudiado y resuelto prontamente por quienes están obligados a ello.

## DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

### Nuevas tarifas de franqueo

Puede asegurarse que a partir de 1.º de Enero próximo, entrará en vigor.

La rebaja de las tarifas de franqueo, la cual tarifa será como sigue para la correspondencia del interior del reino, posesiones en Africa y oficinas españolas en Marruecos:

Cartas.—Hasta 20 gramos de peso, 10 céntimos; por cada 10 gramos más o fracción cinco céntimos.

Tarjetas postales.—Sencillas, cinco céntimos; dobles o con contestación pagable, 10 céntimos.

Impresos y papeles de negocios.—Un céntimo por cada 50 gramos o fracción. Periódicos.—Un céntimo por cada 150 gramos.

Muestras y medicinas.—Por cada 50 gramos o fracción, 5 céntimos.

Certificados.—Veinticinco céntimos por objeto además del franqueo correspondiente.

Valores declarados. Diez céntimos en concepto de derechos de seguro, por cada 500 pesetas o fracción.

Valores en metálico.—Treinta y cinco céntimos por el conjunto de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso del sobre monedero.

Interior de las poblaciones.—Cartas, cinco céntimos por cada 20 gramos; tarjetas postales sencillas, cinco céntimos; dobles diez céntimos; derechos de certificado, diez céntimos; demás clases de correspondencia, cinco céntimos por objeto cuyo peso no exceda de 500 gramos.

## NOTICIAS

### Del Ayuntamiento

Esta noche en sesión de segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento. En la orden del día figuran los siguientes asuntos:

- 1.º Documentos de Contaduría.
- 2.º Altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.
- 3.º Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se construya una fuente de vacinidad en la Plaza de Pérez Prado.
- 4.º Id. id. de id. otra fuente en el paso de la Infanta Isabel.
- 5.º Id. de id. proponiendo se solicite el aumento de dos Secciones de la Guardia de niños y que se incoe el expediente para crear una escuela en San Blas y otra en Villaspeña.
- 6.º Id. proponiendo se autorice a D.ª Manuela Martín para reparar una pared de cerramiento en el núm. 1 de la carretera del Carmen.
- 7.º Propuesta del Regidor de Santa Eufrenciana proponiendo el Soisado para 1915.
- 8.º Instancias de particulares.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS,

SI QUEREIS CONSUMIR

## LOS MEJORES NEGOTIOS DE ESTA COMPAÑIA

exigir en vuestras compras

LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

### por Malaquias Marco.-Calatayud

Son los de gusto más fino, porque el uno de una exquisita selección de clases, de que se hace desaparecer exculpablemente todo peso y sordidez.  
Son completamente indispensables para la preparación de conservas, vigiliats y todo guiso que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes sucios por regla general.  
A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y haciendo una prueba, os convenceréis de que cunden mucho más que los aceites corrientes, resultan o por lo tanto más baratos que los demás.  
El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados.  
Se vende también preparado en bidones de lujo de 5 y 10 kilos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

### OBRAS EN ORDEN ALICANTE

Don Felix Sarrablo Bagüeste

Primer año, cartoné.	40 cts.
Aritmética, papel fuerte.	30 "
Analogía y Sintaxis, id.	30 "
Historia Sagrada, id.	30 "
Historia de España, id.	30 "
Ciencias Fisicas. Químicas, etc id	30 "
Geometría, id	20 "
Procedimientos de Fotografía, id	20 "
Agricultura, id.	20 "
Geografía, id.	20 "
Derecho, id.	20 "
Historia de Aragón, id.	30 "

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.  
Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

### A. REYES MORENO

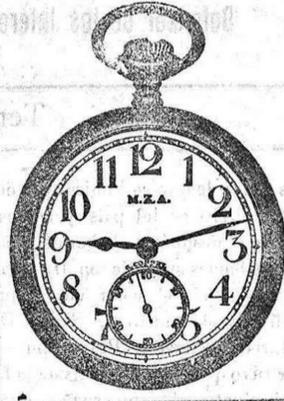
AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5. primero MADRID

### Señores Sacerdotes

Racionales; Modelo completo. En papel fuerte.  
A 0'75, en la imprenta de este periódico



**M. Z. A.**  
RELOJ DE PRECISION  
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.  
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL  
Fuencarral, núm. 27, Madrid.  
Pídanse precios. Venta por mayor y menor.

## JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambros, espinos artificiales.  
Piedras de molino de La Ferté y de La Orléana.  
Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

## EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:  
**Lo difícil que es ir al Cielo...** por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

**Desamor**, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilafuertes, y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

**El Escapulario Rothschild**.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

**Luz de Luna**, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Saizal.

**Julietta rediviva**, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

**Blasones y talegas**, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

**La Sagrada Pasión**, por Fr. Luis de Granada.

**Cuentos de PATRIA**, por varios autores.

**La Perfecta Casada**, por Fr. Luis de León.

**El Alcalde de Zalamea**, por Calderón de la Barca.

## ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y BODEGUERIAS

### Boletín de suscripción

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA, \_\_\_\_\_

### Agendas Baily-Baillière para 1915

<b>Agenda de Butete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 " De un día en plana... 2,00 " Con cartera piel... 2,50 " Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> 4 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venetas y contra venetas.— Señas útiles a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 3,00 " Provincias, 0,50 más.
---	--	--	--	---

PRECIOS: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRESOS ALIMENTICIOS ORTEGA

À base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.— MADRID

## ANUNCIANTES!!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN EL MERCANTIL DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO  
Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se dá gratis quien a pida

## LA LUSTRUM!

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicycletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICOS

### ANTONIO GUIRAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.  
VALENCIA

# Navidad trágica

—¿Es decir, Pablo, que tanto tú como tu primo os obsesáis en dar ese paseo en automóvil? —preguntó la viuda de Revez a su hijo.

—Sí, mamá; es cosa decidida. Saint-Jore no dista de aquí más que doce kilómetros, y tanto Bernardo como yo hemos resuelto ir a la misa de gallo. No hay motivo alguno para...

—¿Y la nieve que ha caído esta mañana?

—Ya se ha disuelto. Además, puedes estar tranquila; tendremos prudencia. ¿No es verdad, Bernardo?

—Yo me encargo de ello, querida tía. ¿Se conforma usted con la velocidad que lleva un hombre al paso?... ¿Que es poco?... Bueno; pues entonces la velocidad de dos hombres al paso.

Viéndose perdida su causa, la viuda de Revez recurrió al apoyo de su hermana, la viuda de Aubain, que la ceba calca-ta junto a la chimenea.

—Vamos a ver, Magdalena, ¿no te parece absurdo este paseo? Ya sabes lo que es tu hijo y lo que es Pablo... dos balas perdidas de la peor especie. El camino es muy malo; la noche, obscurísima... ¡es una verdadera locura!

—Sí; pero, ¿qué quieres hacerle, querida Juana? Hemos acostumbrado a nuestros hijos a que hagan siempre su santísima voluntad; tienen ya veinticinco años. Yo, por mi parte he renunciado a la lucha.

La viuda de Revez dijo suspirando:

—Pues que hagan lo que se les antoja. Pero, por Dios, Pablo, ten juicio; confío en que a la una y veinte, o a la una y veinticinco lo más tarde, estaré de vuelta. Vaya... os esperamos hasta la una y media.

Pablo prometió cumplir cuanto le pidieran, y Bernardo le secundó jurando no faltar a la palabra.

Abrazaron ambos a sus respectivas madres y subieron corriendo.

Diez minutos después se oyó el trepidar del automóvil.

Las dos viudas se quedaron solas en el vasto salón del castillo, al calor del fuego que llamaba en la gran chimenea.

Las dos hermanas se parecían mucho; ambas peinaban del mismo modo sus blancos cabellos; sus rostros demacrados tenían casi la misma expresión y llevaban idénticos vestidos de luto.

Pero una de ellas, la viuda de Revez, parecía más abatida, la expresión de su rostro era más melancólica, y sus ojos más tristes. Desde hacía años padecía de

tan fuertes dolores de reuma articular, que no podía levantarse de un sillón sin la ayuda de una criada.

Empezó a quejarse de sus dolores como de costumbre, y su hermana que precisamente estaba imposibilitada de moverse también, a causa de una fuerte luxación, le dijo:

—La verdad es que no tiene nada de agradable esto de tenerse que estar aquí tan inactiva y quieta. No hace más que ocho días que estoy como tú, y yase me va acabando la paciencia.

Y ambas se echaron a reír. Durante toda la vida les habían ocurrido casi simultáneamente los mismos acontecimientos a las dos. Ambas casaron el mismo día con dos hermanos, y en un mismo año fueron madres y quedaron viudas. Hasta en los detalles más insignificantes de la vida la suerte o la desgracia las trataba por igual distribuyendo entre ellas las penas y las alegrías tan equitativamente, que, a poderse peser, no hubiese inclinado ni una línea el fiel de la balanza.

Por todas estas causas las dos se amaban con delirio.

No hubiese podido vivir la una sin la otra. Pasaban la vida hablando de sus hijos de aquellos dos hijos que eran la única pasión que les ligaba a la vida.

—¿No estás intranquila? —preguntó Juana.

—Lo estoy siempre que Bernardo se halla ausente —contestó Magdalena pero no lo estoy más esta noche que de costumbre.

—Pues yo sí. Siempre me ha parecido que la Nochebuena es una noche especial. Tengo algo así como un presentimiento.

La caída de unos de los techos de la chimenea les hizo estremecerse, y al mirarse notaron que las dos estaban palidas.

Dió la una.

—Esperemos aún veinticinco o treinta minutos y te convencerás de que tu presentimiento no tiene razón de ser.

Para distraerse empezaron a recordar todas las Navidades pasadas: Navidades de niñas, en que procuraban no dormir para oír los ruidos extraños de la chimenea esperando los juguetes del Niño Jesús; Navidades de solteras, en que soñaban despiertas; Navidades de casadas, en que se cenaba alegremente en familia; Navidades de viudas, de madres... más todos aquellos recuerdos iban a entristecerlas, como entristece todo lo pasado en el declinar de la existencia. Y en tanto, sus miradas no se apartaban de las agujas del reloj que sostenía el mármol de la chimenea.

—Adelanta lo menos cinco minutos —dijo Juana.

—Lo menos —contestó su hermana.

—Pero no tengas cuidado: conocen a mucha gente allí abajo. Y se entretendrán...

—Sí; pero nos han prometido...

—¿Quién fía en promesas de muchachos! Considera que ni Pablo ni Bernardo piensan a estas horas en que les estamos esperando inquietas.

—¡Ah! ¿Ves como también estás tú in quieta? Cuando yo decía...

—Nada de eso... pero... a veces, a pesar nuestro se nos ocurren ciertas cosas...

—¿Qué cosas? ¡Habla de una vez!... ¿Un accidente, verdad?

Magdalena no tuvo valor para protestar.

Ambas sentían la obsesión de visiones sinie-tras. Recordaban casos citados en libros que habían leído, en los que se hablaba de repercusiones instantáneas de una catástrofe, producidas por una especie de evocación simultánea al accidente y sentida a gran distancia. Y les parecía experimentar aquel aviso misterioso de la desgracia.

El reloj dió la media.

—La una y media —balbució la viuda de Revez. —No cabe duda de que les ha pasado algo. ¿Si mandásemos a alguien en su busca? El jardinero tiene una bicicleta.

—Sí, pero, ¿quién nos asegura que vendrán por el camino recto? Ya sabes que con frecuencia vienen por alguno de los otros dos, que son menos accidentados.

Callaron, y en el silencio de la habitación el ruido del reloj se les hizo insoportable. Velan correr el minutero, jamás hubiesen podido creer que fuese visible hasta aquel punto su movimiento.

Juana intentó reír.

—¡Somos un par de tontas! Alarmarnos por unos cuantos minutos...

—¡Oye!

Magdalena se había levantado de su asiento.

—¿Qué? ¿Qué ocurre? —exclamó Juana haciendo esfuerzo para incorporarse.

—Nada... nada... me había parecido...

Volvieron a apoltronarse las dos en sus sillones: más quedaban con el oído atento; los nervios en tensión, escuchando hasta el menor murmullo de la noche.

—¿Los criados se han acostado ya, no es cierto? —preguntó Juana.

—Sí; menos Catalina que espera que la llamemos, y Antonio, que debe de estar durmiendo en el recibimiento.

Ya no osaban mirar al reloj; pero éste continuaba imposible, avanzando segundo a segundo y martirizándolos en el fondo de su alma, convirtiéndolo en un suplicio cada minuto.

Dieron las dos.

Juana se echó a llorar. Su hermana trató de tranquilizarla, y de repente rompió en sollozos.

Y en esto se oyó en el jardín ruido de voces tumultuosas. Oyeron las pisadas de Antonio que corría hacia los que llegaban. Bajo las ventanas alguien hablaba acaloradamente. Antonio dió un grito de angustia.

—¡Ah! Un accidente... Estoy segura de ello. ¡Es horrible!... ¡Dios mío! ¡Dios mío!... Y no poder moverse, echar a correr —dijo exasperada la viuda de Revez.

—Sí... ¿quién pudiese correr.

Oyeron pasos precipitados en la escalera, en el vestíbulo, en la antecámara... Se abrió la puerta de golpe y apareció Antonio, el criado, con el rostro pálido y descompuesto. Un hombre del campo le seguía. Llevaba el traje en desorden y todo él iba manchado de sangre.

—¡Hable usted! ¡Hable usted! —exclamó con repentina energía la madre de Pablo.

Antonio, articulando apenas sus palabras, dijo:

—Una desgracia...

—¿Qué? ¿El automóvil?

—Sí, volcado.

Y el acompañante añadió:

—Volcado... han derribado una tapia... ahí... muy cerca.

—Pero... pero... ¿viven? ¿qué ha sido de ellos? ¿viven?

—No... o, mejor dicho, sí; uno de ellos vive, solamente está herido... Viene en mi caballo.

—¿Y el otro? ¿Y el otro?

—¡Ah, el otro ha muerto!

—¿Pero cuál es el muerto?

—Señora eso si que no lo sé... lo único que yo sé es que hay uno vivo... y que me ha dicho:

«Vé a escape al castillo y dile a mi madre que voy enseguida.»

—¡Imbecil! —dijo el criado. —¿Por qué no le preguntaste su nombre. Corramos en su busca.

Y los dos se alejaron precipitadamente. Las mujeres quedaron solas una frente a otra.

Reinó un silencio espantoso.

Cada una de ellas nantena una esperanza infinita, y cada una de ellas se sentía enloquecida de terror ¿Pablo? ¿Bernardo? Los nombres de los dos jóvenes se confundían en sus cerebros, ¿Cuál de ellos viviría? ¿Cuál de las dos madre

volvería a ver a su hijo? ¿Cuál de las dos se vería condenada para siempre al luto y a las lágrimas?

—Es Pablo... es Pablo el que vive —pensaba Magdalena.

—Es Bernardo, más fuerte y más ágil —pensaba Juana.

Y las dos sentían surgir en su alma un odio terrible, un odio monstruoso que las ponía frente la una de la otra, como si se hubiesen aborrecido desde los primeros años de su infancia. Y ambas tenían el convencimiento de que cualquiera que fuese el resultado no podrían vivir ni un día más, ni un sólo instante en la vida.

No cambiaron ni una palabra. Temblorosas y palidas esperaban en silencio.

Volvieron a oír ruido en el jardín.

Y las dos se dijeron para sí:

—Aquí está... es él... es mi hijo... ya baja del caballo... ya entra en casa.

Y abajo en el vestíbulo se oyó un grito.

—¡Mamá! ¡Mamá!

No conocieron la voz. ¿Era Pablo?

¿Bernardo? ¡Qué suplicio infernal!

Los pasos se acercaban, se abrió la puerta y apareció Pablo de Revez.

—¡Tú! ¡Tú! —exclamó Juana triunfalmente, mientras su hermana se retorció de desesperación. —¡Tú, Pablo! ¡Tú el vivo!

Corrió Pablo hacia ella y la madre, volviendo al dominio de sus fuerzas como por milagro, fué a su encuentro. Pero de pronto se detuvo, se oprimió con la mano el corazón, vaciló, dió una vuelta, y sin decir una sola palabra, sin exhalar un solo quejido cayó al suelo, rígida e inmóvil.

Pablo cayó de rodillas.

Su madre había muerto.

Junto a él lloraba su tía.

Mauricio Leblanc.

## DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. —San Esteban.

Carenta horas. —En San Martín. La misa cantada a las nueve y media. El ejercicio de la tarde de 4 a 6.

Misas a hora fija. —A las seis en Santa Teresa y Hospital, siete en Santiago y Santa Clara, Nueve en Santa Teresa, Nueve y media en la Catedral y San Juan diez, cantada en la Catedral y a las once rezada, en la misma iglesia.

## Guirlache Superior

confitería de

LORENZO MUÑOZ

MERCADO 37

## FIDEL BONILLA SOL

Corredor

de Comercio Colegiado

TERUEL

## MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldaños escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretes.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º —TERUEL.

## Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Carrasco, núm. 27, TERUEL 2.º

## Venta

Se vende una finca recién construida, con habitaciones de fácil alquiler, una bodega con despacho, un corral y accesorios. Condiciones económicas y facilidades para el pago.

Razón: Redacción de EL MERCANTIL.

IMP. EL MERCANTIL.

que si les abriera la cabeza a los tres, no se reunían sesos ni para hacer una croqueta.

¿Vos me hace algún caso Sr. D. Juan? pues el mismo, mismísimo, me hace él: y todo se le vuelve decirme que es mentira, que a él no lo desprecian, por la sencilla razón de que él no la ha pretendido ni la pretenderá, aunque le gusta mucho, porque no quiere separarse de mí ¡A otro perro con ese hueso!

Y diga V. que es mentira; que sí la quiere: que yo le he visto en la carpeta de la rebolica unas coplas que dicen arriba de todo «a Lili» porque ella se llama Lili. A la cuenta la madre, hasta de llamarse Razona, quiso para la hija un nombre fino y buscó esa sanbi tan revesadísima, que no hay otra en el pueblo que se llame una cosa tan fina como esa.

Yo no leí las coplas, porque entró él deseguida y las guardó y no he vuelto a saber de ellas ni pelo ni hueso. Más valía que el tiempo que ha gastado en componerle coplas a esa tira de mojama lo hubiera gastado en componerme unas gozos para la Virgen de los Cautivos que la cuido yo, y que tiene tan remalísima suerte la pobrecita, que nadie le compra nada y tengo yo que comprárselo todo, y ni novena tiene: y tengo yo, para hacerla todos los años, que coger un libro del mes de María y leer allí lo que me parece, que, aunque es bueno todo ello nunca es tan bueno, como una novena compuesta para el caso, en que se mentara la advocación de los Cautivos, y que tuviera sus gozos, que es lo que arma una novena.

Pues más de mil veces se lo he dicho a mi hijo que me los componga, y como si se lo hubiera dicho a esa esquina; hasta que ya lo he dejado por imposible, y, la verdad, que tengo mi poco de resentimiento, aunque no se lo diga a él.

Pero dejando ahora a un lado esto, lo que yo quisiera es

que V. los sacara en un libro con todos sus pelos y señales, que no los puedo ni ver: no, señor: no los quiero, porque van a dar lugar a que mi hijo pierda el estómago, porque ha cerrado el pico y no entra en su reino ni agua bendita, y todo desde ese baile de compadres que Dios confunda.

Conque ya sabe V. el objeto de estas cortas letras: V. haga ahora lo que tenga por conveniente; pero por lo que usted más quiera en este mundo, que no vaya a estararse ni la tierra de que yo he escrito a V., sobre todo mi hijo, porque crea V. que me mataba, y eso que buenos hijos los habrá, pero como mi Javier, ni los siete hijos del Zebedeo; porque crea V. que no hace milagros, porque no le dá la gana, aunque ahora me esté dando muchos disgustos; pero que él no puede remediar, porque el amor es muy malo, y él está más enamorado que Geri-neldo.

Sin más por hoy, perdone V. tantísimas faltas como esta carta ¡llevará y mande a su segura servidora, que no lo olvida a V. y que desea verlo por aquí para desahogar con V. sus penas,

q. b. s. m.,

Catalina de Reyes, Viuda de Miranda.

En el correo de anoche llegó de Valencia, acompañado de su esposa, el industrial de esta plaza D. Juan Yuste.

—Por motivo de hallarse enfermo su señor padre, anoche marchó a Toledo el segundo inspector de vigilancia de esta capital D. Luciano Rodríguez.

—Esta mañana ha llegado en el correo el viajante de licores, amigo nuestro, D. Emilio Lauri.

Monte de Piedad

El domingo próximo a las once, se celebrará una subasta extraordinaria en dicho establecimiento.

Elección de cargos

La Sociedad Económica Turolense de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 22 del actual, a las doce para la renovación de cargos en su directiva.

Bautizo

Ayer tarde fué bautizado en la iglesia de San Andrés la hija de nuestro amigo el funcionario de Hacienda D. León Cano imponiéndole los nombres de Hortensia Paulina.

La neófito fué apadrinada por la bisabuela de la neófito D.ª Paulina González, viuda de Cano, quien con sus 89 años de edad asistió a la Iglesia y tuvo en sus brazos a la criaturita durante el acto religioso.

Euhorabuena a los padres y feliz existencia para el nuevo ser.

De la Diputación

Esta tarde se reunirá la Comisión provincial.

De la Audiencia

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida contra M. A. y otro, por disparo y lesiones, procedente del Juzgado de Albarracín.

Ha quedado concluida para sentencia. Acto de defensor el letrado Sr. Vicente (A).

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperasina Dr. Graus» para combatir el reuma, artritis, mal de piedra, ciática, gota, cálculos nefríticos, neuralgias, etc.

SUCESOS

Las bravías

Esta mañana han armado un fuerte escándalo y peleádose en la vía pública por sus cosas, las vecinas de esta ciudad Vicenta Esteban y Bernarda Romero.

Ha intervenido la policía, la cual ha dado parte al Juzgado municipal.

Registro civil

Inscripciones del día

NACIMIENTOS

Manuel Casinos Gómez, hijo de Martín y de Petra.

DEFUNCIONES

Quinta Gómez Ramos, de 45.

NOTAS ÚTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Carneceros (20), Ovejas (0), Corderos (12), Cabritos (3), Terneros (0), Vacas (0), Toros (0), and Cerdos (2).

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4—TERUEL

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

PRESTAMOS A TODOS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA.

Escribir en detalles a D. Roberto Ragazzor

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

DEL TELEGRAFO

Informaciones

La comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley sobre Colonización y Repoblación interior, ha acordado abrir información pública, escrita, hasta el 15 del próximo mes. Los trabajos deben dirigirse a la secretaria del Congreso.

La que dictaminará en el proyecto de ley sobre prohibición del trabajo nocturno en la industria panificadora, ha acordado abrir información oral para los diputados, los días 20 y 21 del corriente, y para los que no lo sean, los días 23 y 24.

Las minorías

A última hora, en el Congreso, se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias por iniciativa del señor Cambó, quien convocó con objeto de someter una propuesta de carácter económico.

La propuesta constaba de cuatro cuestiones: una relativa al proyecto de autorizar al gobierno para la concesión de zonas neutras en los puertos, y las tres restantes con referencia al Banco de España, al Hipotecario y al Estampillado.

Expuesto por el Sr. Cambó el objeto de la reunión, y explicado el alcance de la propuesta, el Sr. Villanueva dijo que respecto a la cuestión primera sometía la opinión suya a la del jefe del partido liberal.

En general, la propuesta del señor Cambó mereció favorable acogida y los reuvidos acordaron volver hoy a

tratar de ella, para completar su estudio.

Quedó también ratificado en la reunión el acuerdo de oponerse a la aprobación de los aumentos consignados por el Sr. Bergamín, en el presupuesto de Instrucción pública.

Dice el Presidente

Nos confirmó, que esta noche a las diez regresa D. Alfonso a Madrid de Santa Cruz de Mudela.

Añadio que ignora la certeza del asalto de los moros a las posiciones francesas en Casablanca, aunque puede ser posible, pero de todos modos conviene no propalar estas noticias por que repercuten en las zonas francesa y española.

Las impresiones que anteriormente tenía eran satisfactorias, pues decían que los moros escaseaban de municiones por lo que permanecían tranquilos.

El Sr. Dato espera aprobar hoy el presupuesto de Marina.

Aquel lamento de la lentitud en que se lleva el debate de los presupuestos.

Estos, cree el Sr. Dato, se llevarán al Senado para el mes de Diciembre, lo cual contrasta con la labor de otros parlamentos.

Un Congreso

Esta mañana en el paraninfo de la Universidad Central se ha inaugurado oficialmente el segundo Congreso Nacional de Sanidad civil.

El acto de inauguración ha sido presidido por el Sr. Ministro de la Gobernación, sustituyendo al presidente del Consejo que no pudo acudir por sus numerosas ocupaciones.

La presidencia de la Mesa que dirigirá los debates del Congreso, está a cargo del Dr. Cortezo.

Han asistido muchos médicos titulares, recibiéndose numerosas adhesiones.

Los estudiantes

Los estudiantes han vuelto hoy a reproducir los alborotos y las pedreas.

La policía ha hecho algunas detenciones.

Han sido suspendidas las clases en los Institutos.

La esposa de Maura

La esposa de D. Antonio Maura sigue en el mismo estado de gravedad.

Por casa del expresidente del Consejo de Ministros han desfilado numerosas personalidades para interesarse en el estado de salud de la ilustre enferma.

Consejo

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, preparatorio del que al día siguiente ha de presidir D. Alfonso.

DE LA GUERRA

Información inglesa

El gobierno británico dice que en el Norte de Francia continúan los aliados manteniéndose en sus posiciones especialmente en Argona y en el Vistula y que los rusos han tomado Orsemburg y Toncat.

También Rumania?

Corre el rumor de que Rumania va a romper la neutralidad declarándose en favor de Alemania y de Turquía.

En la Polonia rusa

Dicen de Viena, que las operaciones austro germanas en la Polonia rusa han obligado a las fuerzas a aceptar la batalla Los austro-alemanes, hicieron 3.000 prisioneros.

El avance ruso hacia los Cárpatos es sólo de una importancia secundaria.

En Cracovia

Un despacho de Milán, insiste en que los rusos continúan bombardeando Cracovia.

Sin embargo de Petrogrado no se tiene noticia alguna respecto a lo anterior.

Opinión de los alemanes

El cuartel general alemán opina que los serbios no pueden reemplazar el material de guerra perdido por estar aislados por el lado de la frontera de Albania, cuyos habitantes les han atacado.

Parece ser que Servia está completamente extenuada.

Plan de Joffre

Burdeos.—Se asegura que el generalismo francés seguirá la defensiva, al objeto de debilitar más a las tropas alemanas.

Combate naval

San Petersburgo.—Una división de la escuadra rusa, ha atacado a los cruceros turcos «Goeben» y «Dreslau» cerca del faro de Kiresund.

El buque ruso que enarbolaba la insignia del almirante cañoneó al «Goeben» incendiándolo.

El «Goeben» contestó al ataque de los navíos rusos, y el «Breslau» se abstuvo.

Ambos consiguieron escapar.

En este combate, los moscovitas tuvieron tres oficiales y 29 marinos muertos, y 25 heridos.

Doc noticias

Los aliados dicen que en el ataque de los alemanes a Sirey, estos sufrieron grandes pérdidas.

—Un aeroplano de la flota aérea alemana, se vió en precisión de aterrizar en Reims, siendo capturados los que lo tripulaban por los aliados.

Agentes

relacionados comercio, consigan anuncios para Anuario Comercial Regional se necesitan.

Buena comisión—J. Berjabad—Desengaño 7 Madrid.

Vino

de cosechero, se vende. San Benito número 8.

Venta

de una casa situada en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Academia de lenguas

Lecciones de francés para los alumnos del bachillerato y magisterio. Enseñanza del inglés.

A cargo de D. Adolfo Gómez Córdoba —Gitaría, 12

carta, y mi Javier muchísimo menos. Con decirle a V. que iba a ser menester alquilar balcones, se lo digo todo.

Porque V. no puede figurarse lo que esta criatura, ni cómo está de poco tiempo a esta parte. Él me dice a mi que né; que no piensa semejante cosa y que si está él loco y que si no sabe él medir las distancias. Mire V.: cuando me dice esto, es cosita que se me va la bolina y hasta el otro día le pegué una guantada en el hombro, que todavía me está doliendo a mi eso que no fué muy fuerte, y dígole, digo ¿Medir las distancias? Quien tiene que medirlas para mirarte a tí a las suelas de las botas son ellos, y no tú. ¿Qué son ellos en el mundo más que borricos cargados de dinero, para que te pongas a medir las distancias tú, un hombre de carrera, hijo de un boticario santo, nieto de un abogado y de otro boticario, porque mi papá que en paz descansa era abogado, aunque no ejercía, y mi suegro era boticario, porque la botica nuestra es de la casta de los Mirandas de tiempo inmemorial, y no crea V., sino que todos anticuarios que vienen por aquí quieren que les vendamos los tarros de la rebotica, que dicen que son viejismos y de cuando el Señor andaba por el mundo, porque tienen una corona pintada y debajo las cinco llagas, que dicen que es una cosa de muchísimo mérito, y mi Javier no quiere que se vendan.

Pues eso le digo yo a mi Javier: quien tiene que medir las distancias son ellos y no tú; que, si, como eres un sol puesto, te menearas un poco más, serías el amo del pueblo y estarías podrido de rico y en disposición de casarte con la Infanta, y no con esa estúpida, tan sin alcances como toda su gente, porque si los tuviera, solicitudes en papel sellado te había de cochar: lo que tiene es que es tan tula como su padre y su madre.

CAPÍTULO IV

Cartel de festejos

Hermosísima es Sevilla en todo tiempo; pero incomparablemente hermosa, en el mes de Abril. La primavera, que, impaciente por visitarla, madura y viene a ella como en tren rápido cuando aún duerme a pierna suelta por Jaén y Granada, llega a la cumbre y como al apogeo de su hermosura hacia la mediación de dicho mes. Las acacias y las naranjas de los jardines, plazas y paseos semejan muchachas con mantillas blancas, tantas flores ostentando y cada balcon parece un jardín colgante, co no los de Babilonia... aunque mucho más reducido por supuesto.

Como ya no hay golondrinas, porque, según nuestros informes, las han menester los señores modistos de París para adornar gorretes y sombreros, apenas si se encuentra una ni por